

	REGISTRO	Código	R-341
	REQUISITOS PARA DIPLOMA ACADEMICO Y TITULO PROFESIONAL (Resolución HCU Nº 308/09)	Versión	4
		Aprobado	20/01/2026

## **EXTENSIÓN DE DIPLOMA ACADÉMICO Y TITULO PROFESIONAL DE MANERA SIMULTÁNEA REQUISITOS GESTIÓN 2026**

Los que realicen el trámite de DIPLOMA ACADEMICO Y TITULO PROFESIONAL de forma simultánea y que efectúen el pago a través de la modalidad de su elección; deberán cancelar según el siguiente detalle:

DIPLOMA ACADEMICO – TITULO PROFESIONAL (SIMULTANEO) TECNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR	Bs2.087.-
DIPLOMA ACADEMICO – TITULO PROFESIONAL (SIMULTANEO) TECNICO UNIVERSITARIO MEDIO	Bs2.087.-
DIPLOMA ACADEMICO – TITULO PROFESIONAL (SIMULTANEO) NACIONALES LICENCIATURA	Bs3.757.-
DIPLOMA ACADEMICO – TITULO PROFESIONAL (SIMULTANEO) EXTRANJERO LICENCIATURA	Bs7.679.-
MODALIDAD DE GRADUACION POR EXCELENCIA, SOLO CANCELA LEGALIZACION DE RESOLUCION D.A	Bs172.-

### **REQUISITOS DE DIPLOMA ACADÉMICO**

1.	Una vez cuente con todos los Requisitos debe proceder de acuerdo a las siguientes opciones: 1.1. Trámite digital iniciar ingresando al siguiente enlace: <a href="https://tramitesenlinea.umsa.bo">https://tramitesenlinea.umsa.bo</a> el usuario opta por una de las formas de pago electrónica en línea. El formulario de solicitud de trámite se emitirá por Sistema, deberá verificar información, corroborando datos para imprimir luego en dos ejemplares. 1.2. Trámite FÍSICO el usuario debe apersonarse por la División de Títulos y Diplomas, paga valores de manera presencial en Caja Recaudadora del Edif. Melissa y llena el Formulario de Solicitud de Trámite en forma manuscrita.
2	<b>Un ejemplar del CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE GRADO (Verificar firmas y sellos)</b>
3	Fotocopia Legalizada del Acta de la Modalidad de Graduación o su equivalente, respaldado con Recibo Original sellado. 1. Además, los postulantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, deberán presentar el Original de la Práctica Jurídica o Adenda, si correspondiera.
4	Certificado actualizado de la Biblioteca Central de la UMSA acreditando no deber libros, (se obtiene previa presentación del certificado de la Biblioteca Especializada de su Carrera y/o Facultad).
5	Certificado de la Biblioteca Central de la UMSA acreditando la entrega de dos ejemplares de la Tesis, Trabajo Dirigido o Proyecto de Grado (se obtiene previa presentación en la Biblioteca Especializada de su Carrera o Facultad el resumen de 200 palabras, además de dos CD con el documento grabado en formato Word y/o PDF, en un solo archivo). (actualizado al mes de presentación)
6	Certificado actualizado de encuesta DSIE (ex C.P.D.I.), ingresar a la página: <a href="https://sia.umsa.bo/encuesta">https://sia.umsa.bo/encuesta</a>
7	Certificado de no adeudo económico con la UMSA emitido por el Departamento de Contabilidad, a través de: <a href="http://tramitesenlinea.umsa.bo">http://tramitesenlinea.umsa.bo</a>
8	Fotocopia simple del Carnet de Identidad
9	Certificado de Nacimiento original computarizado (actualizado al año de presentación) Extranjeros deben presentar Certificado de Nacimiento original (si está en otro idioma con traducción del CETI), fotocopia de pasaporte ambos legalizados por Consulado y Cancillería, y Fotocopia simple del Carnet de Radicatoria. Si el país de donde proviene, forma parte de la Convención de La Haya, la legalización será en forma directa con la Universidad o Institución emisora del documento y la refrendación por la Cancillería del país de origen.
10	Fotocopia simple anverso y reverso del Diploma de Bachiller (en caso de haber ingresado a la UMSA antes de emitido el Diploma de Bachiller debe adjuntar fotocopia legalizada de la libreta o certificado de calificaciones del último curso de secundaria). (Pudiendo tramitar en el Archivo Central del Monoblock los que fueron emitidos por la UMSA) o si corresponde en la Dirección Departamental de Educación.
11	Adjuntar fotocopia de matrícula (última gestión).
12	<b>Dos (2) fotografías a color 3,5 x 3,5 cm en papel mate, FONDO PLOMO CLARO, no digital, de frente, sin bordes y sin lentes, presentar en sobre pequeño plástico transparente (NO ESCRIBIR AL REVERSO DE LAS FOTOGRAFIAS).</b>
13	Toda la documentación deberá ser presentada en el orden establecido en los requisitos, en un sobre plástico transparente con broches en las fechas de RECEPCION DE DOCUMENTOS (no perforados ni engrapados).

### **REQUISITOS DE TÍTULO PROFESIONAL**

1.	Una vez cuente con todos los Requisitos deberá proceder de acuerdo a las siguientes opciones: 1.1. Trámite DIGITAL, iniciar ingresando al enlace <a href="https://tramitesenlinea.umsa.bo">https://tramitesenlinea.umsa.bo</a> el usuario opta por una de las formas de pago electrónica en línea, El Formulario de Solicitud de Tramites se emitirá por Sistema, deberá verificar información, corroborando datos para imprimir luego en dos ejemplares. 1.2. Trámite FÍSICO el usuario debe apersonarse por la División de Títulos y Diplomas paga valores de manera presencial en Caja Recaudadora del Edif. Melissa y llena el formulario de solicitud de trámite en forma manuscrita.
2	Fotocopia simple del Carnet de Identidad vigente
3	<b>Dos (2) fotografías a color 6 x 6 cm en papel mate, fondo plomo claro, no digital, de frente, sin bordes, presentar en sobre pequeño blanco para carta, rotular consignando apellidos y nombres, numero teléfono y correo electrónico.</b>
4	Toda la documentación deberá ser presentada en el orden establecido en folder color marfil (no perforados ni engrapados).
5	1. Los señores graduados de las Carreras de: MEDICINA, ODONTOLOGÍA y ENFERMERÍA, deberán presentar obligatoriamente Fotocopia Legalizada de la Resolución del Servicio Social de Salud Rural obligatorio, establecido en el Decreto Ley No. 15629 de 18 de julio de 1978. 2. Los señores graduados de la Carrera de INFORMÁTICA, deben adjuntar documento original del informe de Decanato donde se consigne la correspondiente mención, asimismo cancelar Bs.15.- por concepto de la misma

**Nota.- Agradeceremos adjuntar a la documentación el recibo de pago EL CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE DIPLOMAS ACADEMICOS Y PROFESIONALES, SERÁ DIFUNDIDO EN REDES SOCIALES. PAGINA WEB: <http://www.umsa.bo> EL DIPLOMA ACADEMICO Y EL TITULO PROFESIONAL QUE USTED RECIBE TIENE TODO EL RESPALDO LEGAL. NO BORRAR, NI CAMBIAR FOTOS, O ADULTERAR EN SU CONTENIDO, CASO CONTRARIO QUEDA NULO.**